REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, núm. 71, imprenta.—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Jueves 13 de Enero de 1898 | Núm. 11.

MÁS SOLDADOS

No, no hacemos aspavimiento, los periódicos conservadores ante el pensamiento del Gobierno de mandar nuevos refuerzos á Cuba; á ese nuevo sacrificio inclinaría su frente el pueblo español si con él viera en lontonanza el día esplendoroso de la paz que á plazo corto nos ofrecieran los liberales por la virtualidad inmediata de la autonomía. Dígalo el discurso del Sr. Moret en Zaragoza.

No gritamos, como gritaron los periódicos liberales cuando el Sr. Cánovas del Castillo se opuso, con la tenacidad de su querer irrevocable, á que se exigieran grandes refuerzos de hombres en Filipinas; aún no hemos dicho que *ni un soldado más á Cuba*, porque nuestro patriotismo nos ha impuesto una espera que va siendo demasiada larga, porque aquellas bienandanzas ofrecidas tan inmediatamente no se columbran por parte alguna.

Pero confiese *El Globo* y confiesen los demás órganos del Gobierno fusionista que el argumento de que hay que cumplir la ley de Reemplazos, es demasiado especioso para que pueda convencer ni á los más fáciles: digan sencillamente que empiezan á temer que su revalenta autonómica es tan eficaz como el agua de pozo, y que aquel Estado autónomo continúa hostil á España; y si no hay otro remedio que gastar el último cartucho si queremos conservar ese asomo de soberanía, que nos resta después de tantas y tantas concesiones, atrévanse á declarar que lo hecho no satisface á los que [illegible] cobardemente la manigua, y que al influjo de las armas hay que confiar la salvación de nuestro dominio y el honor de nuestra bandera.

No crean que España, agobiada de tantos pesares, ha de cerrar sus oídos á la voz de su honra, á las exigencias de su honor y no negará todo aquello que sea necesario para que Cuba no deje de ser española; pero no se quiera ilusionar al pueblo con los espejuelos de autonomía, para continuar arrancando brazos á la agricultura y á la industria, hijos á las atribuladas madres.

Fué siempre la resignación virtud de nuestro carácter, tanto como el valor cualidad de nuestra raza; pero el pueblo español necesita que se le diga la verdad y se le exponga el problema en toda su desnudez.

Y si más soldados son necesarios, pero de necesidad absoluta, pídanse á la patria, y ésta los dará; no se prodigue sin esa necesidad el envío de refuerzos, porque una sola gota de sangre no puede prodigarse, que hartos torrentes de sangre hispana han corrido en el ingrato suelo cubano, donde se pagan con traiciones nuestras bondades y larguezas en el otorgar derechos y mercedes.

PRIMO DE RIVERA

UNA CARTA

Los periódicos de Sevilla publican una carta del general Primo de Rivera á un su amigo.

Tiene fecha del 6 de Diciembre.

Comienza el general manifestando respecto á su salud, que goza de la bastante para ir subiendo la cuesta y confía llegar á la cima.

Y agrega:

«Mis leales voluntarios, llenos de entusiasmo, ya han combatido con ardor y coraje derramando su sangre y muriendo al grito de ¡Viva España!; ya tengo bien tomadas dos cordilleras, refugio de bandidos en gran número. Queda la gorda, donde residen los generalísimos, el gobierno separatista, los desertores y los mayores rebeldes.

»Mis indígenas la tomarán y habré logrado tantos bienes para mi Patria querida, habré ahorrado tanta sangre como dinero y habré demostrado que España con sus leales hijos filipinos sabe hacer morder el polvo á sus enemigos; y daré á conocer que al soldado bisoño que aquí mandan, modelo de heroismo, se le sacrifica en esta clase de guerra, en la que la mayoría de ellos sirven para llenar los cementerios y de comida á los tiburones en el mar.

»Si tal consigo, como creo, calcule si merece hasta el sacrificio de mi vida tanto bien.

»A la llegada de ésta, ya el problema estará resuelto en un todo, la incógnita estará despejada, y por hoy no digo más.

»Pero ¡cuánto vengo sufriendo!»

Todo esto está muy bien... ¡Lástima que telegramas posteriores, oficiales y particulares, hayan dicho que no son precisamente nuestras armas las que hicieron *morder el polvo* á los rebeldes tagalos!

CIRCULAR

Referente á la Feria Concurso Agrícola, de la que nos ocupábamos hace pocos días, hemos recibido la siguiente circular:

Ayuntamiento constitucional de Barcelona

Féria-Concurso-Agrícola.—Mayo-Junio de 1898.—Comité ejecutivo.

En sucesivas recientes ocasiones ha puesto Barcelona de manifiesto los adelantos conseguidos por las industrias fabriles y por las Bellas Artes durante los años últi- [illegible] dar á conocer la situación exacta de la agr[illegible] nacionales, mediante una exhibición de los elementos que integran una y otra. Desde la determinación expresiva de la contitución geológica del suelo, y de la composición química de las tierras de cultivo hasta el aprovechamiento y transformación industrial y comercial de los productos del suelo, Barcelona quiere verlo, estudiarlo y apreciarlo todo.

A este fin, y por acuerdo del Ayuntamiento, organiza para durante los meses de Mayo y Junio próximos venideros una «Feria-Concurso Agrícola», invitando á tomar en ella parte á todos los interesados en las Secciones siguientes: Agricultura en general, Viti-vinicultura, Aceites, Ganadería, Horticultura, Jardinería, Máquinas y artefactos agrícolas, Industrias rurales, Productos forestales, etc., etc.

La Feria Concurso-Agrícola se realizará mediante exhibiciones permanentes (instalaciones fijas). Id. periódicas (ferias y mercados semanales) Idem únicas (concursos especiales). Trabajos de experimentación. Conferencias útiles y enseñanzas prácticas.

Oportunamente se publicarán y circularán programas convocatorias detallando las condiciones para tener puesto y representación en la Feria Concurso, cuya celebración coincidirá con la IV Exposición Internacional de Bellas Artes é Industrias Artísticas y diversas fiestas extraordinarias que aumentarán, si esto es posible, la animación en nuestra capital, facilitando las transacciones entre productores, negociantes, industriales y consumidores.

Para las Industrias fijas están destinados los espaciosos terrenos que rodean en el que fué Palacio de la Industria en la Exposición Universal de 1888, y la bellísima y pintoresca Sección Marítima de nuestro Parque, lugar sin igual en España por su interesante situación.

Para las Ferias semanales, campos extensos y locales amplios y saneados esperan los contingentes de toda clase de reses que han de albergar.

Los Concursos especiales serán de resultados indudablemente provechosos para los productores que intervengan en ellos.

En los Trabajos de experimentación competirán los obreros y braceros más hábiles y entendidos en la práctica de sus respectivas especialidades. Las Conferencias útiles proporcionarán enseñanzas oportunas y convenientes, así á los grandes hacendados como á los humildes labradores que fecundan el terruño con el sudor de su frente.

Cuantos deseen acudir como expositores á la «Feria-Concurso-Agrícola, sírvanse llenar los huecos de la adjunta cédula y remitirla por correo, plegada en tres dobleces y franqueada con un sello de 1|4 de céntimo.

Barcelona 1.° de Enero de 1898.—El Alcalde, Presidente del Comité ejecutivo, José Collaso y Gil.—El Secretario general del Comité ejecutivo, M. Lorenzo Coria.—P. A. de S. E.—El Secretario del Ayuntamiento, José Gómez del Castillo.

La cédula de referencia es como sigue:

D.... ... residente en .... provincia de....... solicita como (agricultor, ganadero ó lo que sea) inscripción provisional entre los adheridos á la «Feria-Concurso-Agrícola», en el grupo de exhibiciones (fijas periódicas ó únicas).

(Fecha y firma del peticionario).

DESDE LA CORTE

Madrid, 11.

Asegúrase que el manifiesto de los conservadores «concentrados» al país estará inspirado en el discurso que ha pronunciado el Sr. Silvela en Badajoz. Se hace así, porque da anchuroso campo para la unión de todos los elementos conservadores, que lo firmen también los Sres. [illegible] duque de Tetuán.

Parece que el manifiesto redactado ó borroneado por el Sr. Pidal era mucho más exclusivo, y se ha optado por renovarlo, con la amplitud, ó con la vaguedad, de las ideas anunciadas por el Sr. Silvela.

—Del otro manifiesto que se decía iban á publicar el Sr. Elduayen y sus amigos no hay nada escrito. Aguárdase para darle forma, á que haya tenido una conferencia decisiva el duque de Tetuán con el Sr. Romero Robledo.

—Ha llegado á Venecia don Jaime de Borbón.

Apenas vuelto á Rusia y á punto de tomar posesión de su nuevo destino en el ejército del Czar, sorprende el inesperado viaje de don Jaime, precisamente cuando se habla de proyectos de abdicación y de matrimonio.

—Un despacho de Nueva York trae la noticia singular de una reclamación al Gobierno de España, formulada por la «Western Unión», la Compañía explotadora del cable de Cuba al continente americano.

Nada menos que un millón de duros pide la Compañía por los perjuicios que le habría causado la censura gubernativa en la Habana, al prohibir que transmitiera centenares de palabras, en daño del comercio y de la prensa.

Hay que hacer notar que la noticia salió del *New York Journal*, periódico completamente desautorizado, y que se ha apresurado á desmentirla el vicepresidente de la «Watern Unión».

—Estuvo en Palacio el Sr. Dolz, ministro del Gabinete cubano, recibido por la Reina en audiencia de despedida.

Saldrá dentro de dos ó tres días, á fin de embarcarse en el vapor-correo del 20.

—El Gobierno hace decir que nada sabe del paradero del Sr. Govin, y al mismo tiempo hace desmentir los rumores del cautiverio ó el fusilamiento del singular ministro cubano.

—El cónsul español en Montreal telegrafía al Ministro de Estado una noticia que ya es conocida aquí, pero que con esta comunicación adquiere caracter oficial, es á saber: que el gobierno de aquella posesión inglesa, reconociendo á España el derecho de reciprocidad, ha dispuesto la devolución de derechos percibidos desde Abril último, con arreglo á la tarifa general á los productos españoles importados en sus puertos.

El tratado que rige actualmeute con el Canadá ha sido denunciado y finalizará el 30 de Junio próximo.

—Todavía no está decidido si se reunirá mañana el Consejo de Ministros.

—El Gobernador del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el nuevo préstamo que se dispone.

—El Consejo de Estado tiene en estudio las reformas proyectadas para Filipinas, que para el oportuno dictamen le mandó el Ministro de Ultramar.

—El expediente sobre la reclamación presentada por los explotadores de minas contra el monopolio de los explosivos, ha pasado de la Dirección de Impuestos al Tribunal de lo Contencioso, para que después lo estudie el Consejo de Estado.

—Dícese que en breve se hará una combinación de gobernadores que alcanzará á los de Granada, Navarra, Cuenca y Huelva.

—En Jerez se han repetido los asaltos de obreros hambrientos en busca de pan.

Hoy se ha hecho correr allí la voz de que ha pasada el vecindario por un gravísimo peligro, pues algunos temerarios intentaron conmemorar la catástrofe anarquista. El rumor no es cierto.

El orden no se ha alterado un momento, por más que se nota marcado retraimiento [illegible] qués hospitales.

Se le impone á la Compañía Trasatlántica la obligación de que dichos buques tengan cabida para 500 enfermos cómodamente.

Aun no se sabe en qué puertos de Cuba y la Península harán escalas y emprenderán y rendirán viaje las menciados barcos hospitales.

Las economías hechas por el ministro de la Guerra en este asunto son de 82.000 pesetas.

—Un despacho de Roma comunica que León XIII ha dirigido un mensaje á la Reina Regente de España contestando á la felicitación que ésta le dirigió con motivo del próximo aniversario de su elección.

—Telegrafían de París que ha terminado antes de lo que se presumía el Consejo de guerra contra el comandante Estherazy.

Terminados esta tarde misma los debates, el Consejo de guerra, después de brevísima deliberación, ha respondido negativamente, —por unanimidad— á la pregunta de si el comandante Walsin-Esterhazy era culpable de haber practicado maquinaciones ó mantenido inteligencias con nna potencia extrangera ó con sus agentes para impulsarla á la guerra contra Francia ó facilitarla los medios.

En su consecuencia es absuelto el procesado.

El público prorrumpe en aplausos y vivas al Ejército.

—En este Madrid de casinos, cafés y Salón de Conferencias, todo esclavo de actas y credenciales, no se habla más que de elecciones.

Es una epidemia febril de que nadie se libra, y que arremolina la gente ansiosa á los Ministerios, y singularmente á la Presidencia del Consejo.

El Sr. Sagasta está abrumado por tanto candidato, por tantas exigencias y por tantas amenazas.

Y en los corros se reparten distritos, y se hacen las cábalas más complicadas, hasta el punto de dejar formada desde ahora la Mesa que regirá los destinos del futuro Congreso.

SUELTOS

IMPORTANTE

La semana próxima introduciremos en nuestro periódico algunas reformas, que seguramente serán del agrado de nuestros lectores, y entre las cuales figura la publicación en forma de folletín encuadernable de las obras dramáticas de nuestro querido director D. Pedro A. Torres, empezando por "L' hereu Jordi", estrenada hace poco con gran éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.

El Noticiero de ayer mañana publica un telegrama de Madrid dando cuenta de la destitución del Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Poco se ha informado el corresponsal que expidió el telegrama, y decimos esto, porque no queremos suponer sea intencionado.

No hay semejante destitución, sino que mientras se instruye expediente en averiguación de si hay ó no responsabilidades que puedan exigirse por operaciones presentadas por el huido ex recaudador Monsarro, se ha acordado suspender de empleo al indicado Sr. Director.

Esta medida, que nada tiene de extraordinaria, no ha sido objeto en esta ciudad de muchos comentarios, como dice el corresponsal aludido, sino de general disgusto, porque nadie acierta a ver que pueda en definitiva incurrir en responsabilidad alguna el Director de esta Sucursal.

El art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 previene que desde el día 1.° al 20 de Enero permanezcan expuestas las listas electorales para compromisarios de senadores á fin de tramitar las reclamaciones que se produzcan en la forma establecida por los artículos siguientes de la misma ley.

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 29 de ésta, antes del dia 8 de Marzo deberán ser publicadas las listas definitivas.

Aunque los Ayuntamientos habrán tenido presente seguramente los preceptos legales que quedan citados, creemos conveniente llamar la atención de los alcaldes sobre las graves responsabilidades que contraerían si no cumplie- [illegible]

[illegible] algunos nuevos detalles del desgraciado accidente ocurrido entre Sils y el Empalme:

Entre las personas que tuvieron la mala fortuna de ir en el tren estaba el señor Bofill, exteniente de alcalde de Figueras, que iba en el segundo coche de 2.ª clase destrozado, y salió ileso. No así una pobre señora que tenía rota una rodilla; otra señora francesa cojeaba á causa de haber recibido rozaduras en ambas piernas, y un caballero se dolia mucho.

También resultó herido en la cara y nariz uno de los individuos de la guardia civil que ocupaban el segundo departamento del primer coche de segunda, y en un brazo un tratante en ganado que con su señora viajaba en el primer departamento, la cual solo recibió algunas rozaduras.

Todos los faroles de los coches saltaron por las toldillas y el tren quedó á oscuras encerrado en aquel pequeño recinto de tierras y rodeado de un verdadero lago. El pasaje, que era numeroso, en medio de lamentaciones mil empezó por encender cerillas hasta que fueron todas agotadas, quemándose en su defecto papeles de periódico, para ha erse con una luz.

Uno de los pasajeros, que quedó desvanecido por efecto del choque, permaneció sin sentido unas cinco ó seis horas en la vía, sin que se apercibiera nadie de su estado, hasta que los empleados de la línea ordenaron el cambio de tren.

No se recibió auxilio de nadie, y las autoridades de las poblaciones inmediatas no se dignaron parecer por el sitio de la ocurrencia.

Los pasajeros, para trasladarse de uno á otro tren, tenían que ayudarse mútuamente, pues el terreno forma allí una pendiente bastante pronunciada y no habia siquiera una mala escalera para facilitar el descenso.

En otros puntos de dicha línea ocurrieron también varios desprednimientos de tierras, viéndose obligados á detenerse los trenes hasta que quedara la vía libre.

Por falta de número de Sres. Concejales, no pudo anoche celebrar sesión el Ayuntamiento. Mañana se celebrará de segunda convocatoria.

Desde ayer reina en nuestra costa un furioso temporal de levante, por cuya causa, sin duda, no llegaron las embarcaciones que procedentes de Valencia y Barcelona eran esperadas en este puerto, en el cual se refugiaron gran número de barcas del «bou» de Barcelona, Villanueva, Calafell y Torredembarra y algunos faluchos, cuyos patrones se apresuraron á telegrafiar á sus familias. Durante todo el día el viento sopló con extraordinaria fuerza, siendo en algunos momentos peligroso el tránsito por nuestras calles. En el muelle las olas barrían la escollera de Levante, alcanzando gran altura.

A las nueve de la noche comenzó á llover con alguna intensidad.

Anoche se produjo una ligera alarma en la plaza de la Fuente.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba, la persiana de un entresuelo pasó por encima de los dos hilos conductores de la electricidad, haciendo que éstos se juntaran y despidieran al ponerse en contacto algunas chispas.

En aquel preciso momento una racha de viento abrió con gran estrépito las puertas vidrieras de un primer piso situado enfrente y al otro lado de dicha vía, tras de las cuales se hallaban una señora y su hija, que al observar las chispas y que las puertas del balcón se abrían repentinamente cayendo hechos añicos los cristales, al mismo tiempo que se venía al suelo un reloj de pared que colgaba en la sala, empezaron á gritar despavoridas creyendo que iban á ser víctimas del *furor de la electricidad*.

Convencido por fin de que el autor de todo habia sido Eolo, el vecindario recobró la tranquilidad alterada momentáneamente por el suceso referido.

En virtud de ascenso ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia provincial D. Manuel Lardies é Ipiens, juez de primera instancia que era del partido de Tremp (Lérida), donde se había captado grandes simpatías por su ilustración, probidad y actividad en el despacho.

Nuestra enhorabuena á tan digno funcionario.

El número de reclutas del último reemplazo con destino á Cuba que ha de dar cada zona, es el siguiente:

Mataró, 53.—Gerona, 43.—Manresa, 51.—Vilafranca, 40.—Tarragona, 72.—Lèrida, 62.—Barcelona núm. 59, 36.—Barcelona núm. 60, 49.—Total 406.

[illegible] libramientos expedidos hasta el 31 del pasado Diciembre, de atenciones no preferentes, correspondientes á esta provincia.

Según la prensa de Milán, nuestra paisana la célebre soprano doña Josefina Huguet acaba de alcanzar grandes ovaciones en Varsovia en la interpretación de «Lucía». Especialmente en el aria del primer acto y en el rondó fué unánimamente aclamada por el auditorio.

El cuadro de aficionados que actúa en el teatro de la sociedad «Fomento de Tarragona» tiene en ensayo la comedia de Vital Aza «El oso muerto», nueva en Tarragona, y cuya representación tendrá lugar el próximo domingo.

Anoche, á las siete, una turba de chiquillos insultaron de palabra y obra á un pobre mendigo completamente alcoholizado que iba dando tumbos por la calle de San Agustín, sin que pareciera por allí ningún agente de la autoridad.

Se ha reunido en la Comandancia de Marina de Barcelona la Junta provincial de pesca para emitir dictamen respecto de la petición de los pescadores de aquella ciudad impetrando el establecimiento de la veda en la pesca del *bou* desde el 1.° de Mayo á 30 de Septiembre. En dicha reunión se acordó dar su conformidad á la expresada petición.

El martes próximo, día 18, se reanudarán en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona las conferencias de derecho civil catalán por el Dr. D. Juan de Dios Trias y Giró, celebrándose todos los martes del presente curso, á las cuatro de la tarde.

Según telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor correo «Montserrat» salió de la Habana el 10 del actual, continuando sin novedad alguna su viaje en dirección á Puerto-Rico.

Hé aquí la orden que se lee en la puerta de un teatro de Inglaterra: «No se permite entrar con sombrero en el teatro á las señoras y señoritas que no hayan cumplido 40 años.»

Anteayer se dió principio en Reus á las obras de desmonte en los terrenos donde han de emplazarse las edificaciones del Manicomio Modelo. También se están practicando escavaciones para la construcción de una cisterna cuya cabida será de algunos miles de metros cúbicos.

En virtud de consulta telegráfica del presidente del Colegio de Agentes de Irún, se ha dispuesto que se sigan admitiendo en las Aduanas los certificados de origen del sistema antiguo, que se hayan visado hasta el 31 de diciembre último inclusive.

Ha sido nombrada comadrona del Santo Hospital de Tortosa doña Cinta Voltes Picart, llenando la vacante por fallecimiento de su madre doña María Picart, que desempeñó dicho cargo por espacio de cincuenta años.

Las Compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hacen público que la tarifa temporal T. C. núm. 2 de viajes circulares y semi-circulares á precios reducidos, que debía caducar el 14 de los corrientes y que fué aprobada por Real orden de 7 de Enero de 1897, continuará rigiendo por diez meses más.

La «Cámara Agrícola» de Tortosa ha dirigido una exposición al señor director general de Obras públicas suplicándole active el expediente relacionado con la construcción del puente en proyecto sobre el «Barranco de San Antonio», en la carretera de Valencia.

Han fallecido en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona los soldados regresados gravemente enfermos de Filipinas José del Río Amesto y Pedro Pol Durán.

E. P. D.

Durante el año de 1897 han entrado en los puertos de la Península 20.541 buques, 10.645 con bandera nacional y 9.896 con bandera extranjera, y salido 17.954, con bandera nacional 8.374 y con bandera extranjera 9.580.

Total 38.495 buques entre entrados y salidos, con 28 millones de toneladas y 802.690 tripulantes.

Por el excepcional interés, reproducimos las siguientes disposiciones publicadas en aclaración de la Real orden de 25 de Septiembre último:

«Las Aduanas de la Península é islas Baleares entenderán como autoridades aceptadas para expedir certificados de origen, y en consecuencia admitirán desde luego si reunen dichos documentos todos los demás requisitos establecidos, los que expidan los funcionarios y corporaciones siguientes:

En Austria-Hungría, las autoridades locales (mairies), Cámaras de Comercio y oficinas de Aduanas; en Francia, las Cámaras de Comercio francesas, los alcaldes (maires et adjoints), los comisarios de policía y las oficinas de Aduanas; en la Gran Bretaña, las Cámaras de Comercio, los alcaldes, magistrados y oficinas de Aduanas; en Italia, las Cámaras de Comercio, las autoridades municipales y de Aduanas; en Portugal, las autoridades aduaneras, que pueden ser sustituidas por las fiscales administrativas; en Dinamarca, Suecia y Noruega, los gobernadores de provincia y en su defecto los secretarios de provincia, los alcaldes y los notarios públicos, y en Turquía, las Aduanas y autoridades otomanas.

Que respecto de los países que no figuran en la precedente relación por no haberse recibido aún los necesarios antecedentes, las Aduanas continúen observando, en cuanto al extremo concreto de que se trata, las prácticas hoy en uso, sin perjuicio de lo que oportunamente se disponga.

Y que se considere vigente la Real orden de 18 de Octubre de 1892, que autorizó á las Cámaras de Comercio españolas, legalmente constituidas en el extranjero, para expedir certificados de origen; y por tanto, sean admitidos los que estas corporaciones expidan, siempre que se ajusten á las disposiciones de la citada Real orden de 25 de Septiembre último.»

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violín, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

1. Mandolinata, Jungman.
2. «Un ballo in maschera», Verdi.
3. «Tannhauser», fantasía, Wagner.
4. Entreacto ópera «Mignón», Thomás.
5. «Visitas nocturnas», polca, Mazzi.

Las fuerzas del regimiento de Albuera practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

En varios términos de la jurisdicción de Logroño, así como en los limítrofes de Alava y Navarra, se ha presentado el parásito denominado la «negrilla».

Como la recolección de la oliva está ya bastante adelantada, no se sentirán los efectos por este año, pero si se propaga, es de temer que merme considerablemente la cosecha del año próximo.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Noviembre último, en las Aduanas de la Península é islas Baleares, nueve cargamentos con 5.299.846 kilógramos de trigo, de los cuales correspondieron á Barcelona cinco cargamentos con 3.772.060 kilógramos de dicho cereal; y á Tarragona un cargamento con 1.016.418 kilógramos.

En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que se dispone que con objeto de embarcar para Cuba, en el vapor correo «Colón», que saldrá del puerto de Barcelona el dia 25, se concentren el dia 23 en dicha capital 405 reclutas del reemplazo de 1897 del cupo de Cuba que hayan recibido instrucción militar, pertenecientes á nuestra región, 411 de la 5.ª y 94 de las Baleares, formando un total de 910. Los citados reclutas acudirán á la concentración con las prendas que se les entregaron al concedérseles licencia para sus casas. La distribución entre las zonas será en proporción á los que hay en ellas y cada una en igual proporción designará los números mas bajos de los sorteados.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

BOLETIN OFICIAL

La delegación de Hacienda de esta provincia hace público haberse posesionado D. Luis Carrero del destino de oficial de quinta clase de la Investigación.

—La Administración de bienes del Estado publica la relación de las solicitudes de legitimación de terrenos presentadas durante el mes [illegible] próximo.

—Los agentes ejecutivos de Montblanch y Lloá sacan á pública subasta gran número de fincas embargadas por débitos de la contribución.

—Las Alcaldías de Gratallops, Vespella, Bonastre, Masdenverge y Horta anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; las de Irlas y Amposta tienen expuestos, respectivamente, el reparto de consumos y las cuentas municipales, y la de Cabra llama á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas.

—El Juzgado de Tortosa publica la sentencia recaida en el juicio de mayor cuantía seguido contra M. P. S., de ignorado paradero.

Notas festivas

Un individuo es llevado á la prevención por borrachera manifiesta.

—¿Su profesión de usted?—le preguntan.

—Pintor de letras.

—¡Ah, ya! Lo que es por la calle, hace usted admirablemente las *eses*.

* * *

—Papá ¿quién era Barceló?

—Un corsario famoso.

—¿Y qué son corsarios?

—Los habitantes de Córcega, hijo mío.

* * *

Durante una disputa uno de los contendientes se quita un guante y se lo arroja á su adversario, diciéndole:

—¡Ahí tiene usted mi guante caballero!... ¿Qué me contesta usted?

—Que espero el otro para ponerme el par.

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

TO

GEMA

Solución al enigma anterior: *La naranja agria.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Gumersindo y Leoncio y Santa Gláfira, v.

SANTOS DE MAÑANA.—San Hilario, ob. y dr. y Santa Macrina.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho á doce, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—Prosiguen en esta iglesia los ejercicios espirituales para solo hombres. Comienzan á las seis y media de la noche, con sermón á cargo del P. Juan B. Viader.

De siete á ocho de la mañana habrá además otro acto, que comprenderá la Santa Misa y una *Consideración* hecha por el citado Padre.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Moragas Gabriel.—María Luisa Escandell Miralles.—María Fortuny Mensa.—Josefa Miret Escriu.

Fallecidos.—Ventura Franco Veciana, Portella, 2.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Las cosechas de cereales

Las cosechas de cerreales en Francia se presentan bajo muy favorable aspecto, pues por una parte la mayor extensión del cultivo y por otra la temperatura reinante hacen esperar un rendimiento muy superior al obtenido en el año anterior, por más que las circunstancias atmosféricas pueden modificar aun notablemente el resultado antes de llegar á la recolección.

Los mercados del interior se hallan actualmente poco aprovisionados y las noticias que se reciben respecto al estado de [illegible] yen desfavorablemente en los precios, que acusan un promedio para los trigos de francos 29'64 por quintal métrico, contra 29'95 en 1.° del corriente mes.

En Inglaterra ofrece también la cosecha de cereales muy excelente perspectiva, por más que los agricultores desean un descenso en la temperatura. Los arribos disminuyen y los precios se sostienen bien para los trigos indígenas, á pesar de la baja que se inicia en los extranjeros. El stock de trigos en Londres se calcula actualmente en 588.700 hectólitros.

En Austria-Hungría prosiguen las importaciones de trigo para cubrir el importante déficit de la última cosecha, pero la de este año se presenta muy buena y como la temperatura es alta se espera llegar á la recolección en favorables condiciones para el rendimiento.

El aspecto general de las cosechas en Rusia es satisfactorio; pero como en algunas regiones no se hallan bastante cubiertas por la nieve témese que sobrevengan fuertes heladas. Los stocks en los puertos revisten mayor importancia de lo que se esperaba, evaluándose las existencias de trigo en Odessa, en 1.450.000 hectólitros, en Nicobieff en 725.000, en Rostoff en 942.500 y en Novorossisk en 377.000. La existencia de trigos en los demás puertos se evalúa en junto en 1.500.000 hectólitros.

En Italia muéstranse satisfechos los agricultores de la situación agrícola, sucediendo lo propio en Alemania y Holanda, donde la temperatura es tan bonancible, que la navegación sigue expedita en todos los puertos.

Las últimas noticias de la República Argentina resultan igualmente satisfactorias y se nota mucha actividad en la demanda de trigos.

En los Estados Unidos se halla la cosecha de cereales protegida por la nieve y se espera obtener una cosecha casi igual á la anterior.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres en un día pail. francés Anna, de 67 ts., c. Canal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Port-Vendres en un día pol. gol. La Paix, de 79 ts., c. Parés, con bacalao y bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette en 22 hs. v. francés Berthe, de 928 ts., c. Lemerle, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

BOLSA DE MADRID

Madrid 12, 4'32 t.

4 por 100 interior.	64'51
4 por 100 idem fin de mes.	64'67
4 por 100 exterior.	80'50
4 por 100 amortizable.	77'25
Aduanas.	97'40
Cubas de 1886.	00'00
Cubas de 1890.	00'00

Filipinas.	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	32'90
— Londres.	33'20
4 por 100 exterior.	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extrangeros

Londres á 90 días fecha.	33'20	d.
Id. á la vista.	00'00	».
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	32 90	».

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin mes.	64'425	64'45
» » fin próximo.	00'000	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'40	80'425
» » fin próximo	00'000	00'000
» Amortizable contado.	77'12	77'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'25	97'50
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	93'25	93'50
» » » 1890.	76'85	77'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	15'55	15'65
Medina-Zam. y O. á V.	8'60	8'70
Norte de España.	21'85	21 95

Oro español

Centenes Alfonso, 32'40 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32 70 por 100 de prima.—Onzas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.

Variedades

Los misterios de la longevidad

La filosofía suprema de todas las teorías sobre la longevidad, es que para vivir mucho basta sencillamente con.... no morirse.

La moderación en el gasto de la energía vital y un régimen alimenticio apropiado, son condiciones necesarias para alcanzar una edad avanzada. El centenario romano Romillius Pollion atribuía su vitalidad á las fricciones de aceite y al pan empapado en vino [illegible] y clusivamente se ali[illegible] una vida de privaciones.

Estudiando Willian Kinner la estadística de los centenarios americanos, ha sacado la conclusión de que los mismos obstáculos que impiden á los ricos entrar en el reino de los cielos les impide llegar á los cien años.

Su opinión es que quien quiera vivir largo tiempo debe contentarse con ser pobre. Una de las demostraciones se las facilita el *Registrar Generat* de Escocia, diciendo que los diez y seis centenarios escoceses son personas indigentes que viven de la caridad pública ó que pertenecen á las clases más pobres de la sociedad.

En cambio, el sabio alemán Carper establece un cuadro poco halagüeño para los pobres. Según él de cada 1.000 individuos ricos y 1.000 pobres viven: de cinco años, 655 pobres y 952 ricos; de diez años, 598 y 918 respectivamente; de veinte años, 566 y 889; de treinta años, 527 y 796; de cuarenta años, 446 y 691; de cincuenta años, 838 y 357; de sesenta años, 117 y 335; de ochenta años, 51 y 71; de noventa años, 4 y 15.

Es decir que los ricos tienen, por consecuencia, tres veces más probabilidades de conseguir los ochenta años y cuatro veces más probabilidades de alcanzar los noventa.

En verdad que si la riqueza ahorra privaciones, en cambio adormece las facultades de resistencia. Solo en los países anglo-sajones los afortunados disfrutan de largos años de existencia, porque desarrollan su energía vital por medio de los ejercicios físicos. Pero los abusos de todo género á que se entregan los ricos, ejercen en ellos influencia nefasta. No es la menor el exceso de alimentación y las diversas formas con que se manifiesta el alcoholismo.

A juicio de Carlos Richet y el conde Tolstoi, todos comemos tres veces más de lo que nuestro organismo exije. He ahí la fuente principal de los males que nos agobian.

El demógrafo americano French dice en los *Anals of Higien* que para vivir mucho es preciso dedicarse sobre todo á trabajos al aire libre. Así lo deduce después de examinar una lista de 238.792 individuos muertos en Massachusetas durante 43 años. En cambio las señoritas del teléfono son las que alcanzan menos años de vida.

Para Casper, los teólogos son los que más viven y los médicos profesores los que mueren antes.

Los hombres políticos ocupan puesto importante en la batalla por la longevidad.

En Inglaterra hay muchos que ejercen sus funciones desde hace setenta años, como el conde Manefield, que cuenta noventa y dos, y Pelham Viller, nacido en 1802.

Otra profesión no menos favorecida es la de bailarina y corista.

Desde la venerable Elia Catula, que danzaba en las Juvenales con más de ochenta años sobre su descote hasta nuestras bailarinas y coristas del Real, puedo formarse una estadística curiosa.

Un indicio de longevidad es—según la *British Medical Association*—la cortedad de talla; la mayoría de los centenarios han alcanzado una estatura inferior á la mediana.

La herencia, sin embargo, es la que ejerce en la duración de la vida una influencia incontestable.

Si quereis saber aproximadamente el tiempo que os queda de gozar de los beneficios de la existencia, consultad la lista de vuestros antepasados.

Dice el domógrafo húngaro Korosi, que los hombres de veinticinco á cuarenta años son los que tienen hijos de más resistencia vital.

En cambio los padres menores de veinticinco y mayores de cuarenta años verán morir más jóvenes á sus hijos.

La potencia de crecimiento en peso, signo de vejez, disminuye á medida que se avanza en edad.

Desde la niñez nos vamos muriendo.

En cambio Haller supone que el hombre es el animal que más vive, pues puede llegar á los doscientos años no teniendo disgustos ni pensando en la muerte.

TELEGRAMAS

Madrid, 12, 10'41 m.

Un parte de la Habana dice que es inexacto que los rebeldes hayan sitiado la población de Mayarí.

Añade que el crucero «Conde de Venadito» llegó oportunamente con refuerzos para impedir el plan de los insurrect[illegible] una nueva inundación; el cielo está tan encapotado que la luz del día es escasísima.

El gobernador de la provincia ha telegrafiado á los de Cuenca y Teruel y al alcalde de Alcira pidiendo datos, para en el caso de temerse inundaciones tomar las corespondientes medidas.

Valencia, 12, 12'30 t.

Telegrafía el alcalde de Alcira que el rio Júcar está desbordándose. La alarma es grande en aquella ciudad.

En Alberique ocurre lo propio.

En Riola se hallan ya inundados los campos en una extensión muy grande. Considéranse perdidas las cosechas.

Se piden auxilios.

El temporal en el mar es imponente. Reina viento huracanado. Continúa diluviando.

Madrid, 12 2'24 t.

En el expreso de Barcelona ha llegado esta tarde el general Weyler.

Ha sido recibido en la estación por numerosos amigos, con quienes conversa benévolamente.

En seguida se dirigió á su domicilio, manifestando que se halla muy fatigado del viaje y que deseaba descansar.

No ha querido hablar de política, manteniéndose muy reservado.

Valencia, 12, 2'35 t.

Sigue arreciando el temporal de agua y viento.

Las olas cubren las escolleras del puerto, inundando los muelles, así como también la parte baja del barrio marítimo de Nazareth.

A la vista del puerto un vapor inglés cuyo nombre no se ha podido averiguar, ha pedido auxilio, sin que haya sido posible podérselo prestar.

Madrid, 12 2'45 t.

En los círculos bursátiles se comenta de un modo extraordinario el alza que experimentan los francos y que á seguir de este modo van á dificultar mucho las operaciones mercantiles.

Se asegura que el aumento mencionado es debido á la excesiva demanda de francos para etender á los giros á Cuba.

Madrid, 12, 4'30 t.

El general González Muñoz llegó anoche á Puerto Rico, tomando inmediatamente posesión de aquel gobierno general, en el cual cesó el general segundo cabo.

El gobierno espera que en breve queden unidos los diferentes partidos liberales para constituir el gobierno innsular en la pequeña Antilla.

Madrid, 12, 5 t.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al ministro de la Guerra, diciendo que hoy se han presentado los cabecillas José Rizal, Natividad, Aguinaldo (primo) y otros, que con los generales Monnet y Tejeiro y el teniente coronel Primo de Rivera saldrán para Nueva Ecija, Bulacán, Cavite y otros puntos, á fin de lograr la sumisión de las partidas de Trías, Malus, Tuillo, Malabula, etc., que constituyen la totalidad de las fuerzas rebeldes.

En las provincias tagalas reina tranquilidad.

El general Primo de Rivera espera que el día 20 estará todo ultimado, pudiéndose cantar el *Te Deum* el día 23, santo de S. M. el Rey.

Continúa la presentación de «remontados» en gran cantidad.

Madrid, 12, 5'21 t.

Ha sido nombrado obispo de Mallorca, para llenar la vacante con motivo de la muerte del P. Cervera, D. Pedro Juan Campins, actual magistral de aquella diócesis.

Madrid, 12, 5'41 t.

En la Coruña ha fallecido repentinamente el general Morales.

Madrid, 12, 5'80 t.

Según he comunicado, el general Weyler ha sido recibido este mediodía en la estación por gran número de amigos.

También han bajado á recibirle sus dos hijos.

Weyler ha llegado con el marqués de Palmerola, dirigiéndose según he dicho, á su domicilio, negándose á recibir visitas.

Ha aguardado hasta primeras horas de la tarde al Juzgado, y en vista de que no comparecía se ha dirigido al Ministerio [illegible] Guerra, donde [illegible] se aseguraba esta tarde que no ocurrirán incidentes, pues el Gobierno es el primero interesado en que este asunto no se remueva más.

He oído el parecer de militares pertenecientes á varios partidos, mostrándose todos ellos conformes en que la cuestión puede darse por concluida.

Madrid, 12, 6 t.

El *Heraldo* publica esta noche un enérgico artículo titulado *Visitas á la Meca.*

Dice el colega que pronto 6.000 españoles abandonarán sus hogares, embarcándose para Cuba á donde van á luchar con la muerte.

El colega señala el contraste que ofrece el cuadro que presentan los preparativos de este embarque con los preparativos electorales y dice que dentro de un mes los hijos del pueblo disputarán el terreno cubano á los enemigos de España, mientras aquí las clases directoras se disputarán las migajas del encasillado.

Madrid, 12, 6'45 t.

Se ha recibido un cablegrama de Puerto Rico participando que ha fallecido, á consecuencia de una angina de pecho, el general González Muñoz.

Dicho general se había posesionado ayer del Gobierno general de la pequeña Antilla.

Imprenta de LA OPINIÓN.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín. Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá de este puerto el jueves 13 del actual el vapor español

CARMEN

su copitán D. Sergio Piñole, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Informarán los Sres Hijos de Benigno López.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRÓ, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

SE VENDE una acreditada posada de esta capital, situada en punto muy céntrico, buena parroquia y condiciones.

Informarán en esta imprenta.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1½ grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1½ grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1½ grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1½ grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato id.	28 á 31	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 26	id.
Id. bajos id. id.	19 á 27	id.
Id. del campo	16 á 20	id.
Vino blanco	27 á 30	id.
Mistela negra	48 á 52	id.
Mistela blanca	45 á 47	id.
Aceite oliva fino del campo	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel	4 á 4'25	id.
Trigo del país		70'80 litros.
Id. extranjero	22'50 á 23'00	55 kilos.
Cebada del país	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos	45 á 50	id.
Id. medianos	35 á 36	id.
Carbón Cardiff	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama	á 1'60	id.
Carbón fragna	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase	22'00 á 22'25	id.
Id. enteras	21'00 á 21'25	id.
Id. de 2.ª id.	17'00 á 17'50	id.
Id. de 3.ª id.	12'00 á 12'50	70'80 litros.
Salvado del país	4'25 á 4'50	id.
Menudillo	4'50 á 4'75	id.
Arroz n.º 1	16'50	41'400 kilos
Id. n.º 2	16'75	id.
Id. n.º 3	17'00	id.
Id. n.º 7 florete	18'50	id.
Habones	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula	18'50 á 19'00	id.
Sémola	á 48'00	53'70 kilos
Algarrobas	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete	á 10'00	id.
Id. blanco	á 9'00	id.
Id. quebrado	á 8'50	id.
Id. pilon	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz	30 á 35	id.
Cacao caracas superior	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico	130 á 140'25	41'60 kilos.
Id. Manila	á 125	id.
Guano del Perú	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase	36 á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase	á 35'00	id.
Francés blanco	á 35	id.
Islandia legtimo	á 37	id.
Sardina de Andalucía	á	millar.
Id. de Vivero escamosas	6 á 15	id.
Id. de id. sin escama	5 á 9	id.
Id. de Cariño escamosas	6 á 12	id.
Tronco de retorno	70 á 75	pipa.
Id. de venida	80 á 85	id.
Zorra	á 90	id.
Almendra esperanza en grano	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara	30 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente	26 á 27	id.
Id. en grano	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería	á 15	id.
Mimbres para pipería	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.	á 20	id.
Sal granada	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida	á 1'25	id.

Plazas		Dinero
Londres.	90 dias fha.	00'00 00'00
Londres.	8 dias vta.	33'15 00'00
París.	90 dias fha.	00'00
París.	cheques	33'60
Marsella.	90 dias fha.	00'00
Marsella.	8 dias vta.	00'00
Alicante.	8 dias vta.	0'38
Barcelona.	30 dias fha.	0'62
Barcelona.	8 dias vta.	0'25
Bilbao.	»	0'38
Cádiz.	»	0'38
Coruña.	»	0'38
Gijón.	»	0'38
Lérida.	»	0'38
Málaga.	»	0'38
Madrid.	»	0'50
Oviedo.	»	0'38
Palma.	»	0'38
Reus.	»	0'38
Santander.	»	0'38
Santiago.	»	0'38
Sevilla.	»	0'38
Tortosa.	»	0'38
Valencia.	»	0'25
Vigo.	»	0'38
Valls.	»	0'25
Zaragoza.	»	0'38

ANUNCIOS

LINEA DE LAS ANTILLAS, ... puertos americanos del Atlántico y puertos N. ...
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander
LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajee anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de A,rica y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un Aioje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan,
SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.
Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

HERPES
SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA